



AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO

22212 ALBERUELA DE TUBO (Huesca)

Teléfono y fax 974 395 001

E-mail: aytoalberuela@monegros.net

*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación celebrada el día 9 de Septiembre de 2019.

Asistentes

Presidente:

D. JOSE MANUEL PENELLA CAMBRA

Concejales:

D^a. CONCEPCION MALAVIA SAMPEDRO

D^a. NAZARET SANCHEZ PONS

D. ABEL LAMBEA RIVAS

D^a. MARIA PILAR GAYAN SANZ

D. MARCOS REDOL VERA

D. LORENZO ESCARTIN LATRE

Secretario:

D. JOSÉ MIGUEL ANDRADE ARANGÜENA

En Alberuela de Tubo, a 9 de Septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 20,00 horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistidos del Secretario, concurrieron previa citación en forma, los Concejales que se expresan, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria convocada al efecto con los trámites reglamentarios.

Por la Presidencia se declara abierta la Sesión y se pasa a debatirse el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior de 1 de Julio de 2019, que ha sido distribuida con la convocatoria, siendo aprobada por unanimidad.

2.- ASUNTOS SOBRE EJECUCIÓN DE OBRAS Y SUBVENCIONES.

Se someten a estudio y aprobación los siguientes asuntos:

3.1.- Mejoras en instalaciones de la Escuela Infantil de Sodeto.

Por Concepción Malavia se informa de las mejoras realizadas en las instalaciones de la Escuela Infantil de Sodeto, en la que se ha colocado el aire acondicionado y ha funcionado todo el verano. Queda pendiente de acondicionar la rampa en la zona del jardín.

3.2.- Obras de Reforma del escenario de Sodeto.

Se da cuenta de la adjudicación por Decreto de Alcaldía a la empresa ALBAS TIERZ CONSTRUCTORA S.L., de las obras de “Reforma del escenario del Salón de Sodeto”, incluidas en el Programa de Cooperación Económica de Obras y Servicios de competencia municipal de 2019 de la Diputación Provincial de Huesca, referencia 20/2019-2, por un importe total de 24.915,00 € (IVA incluido), por el procedimiento de contrato menor al ser la mejor oferta presentada.

Por parte de la empresa se ha comprometido a ejecutar las obras antes del día 15 de Septiembre, estando a punto de ser finalizadas-

3.3.- Solicitud de Subvención al Grupo de Acción Local Monegros Centro de Desarrollo, para las obras de “Ampliación de las Instalaciones y Servicios del Parque de la Gabarda de Sodeto”.

Vista la Orden DRS/1767/2018 de 24 de Octubre de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER para el ejercicio de 2019, se acuerda por unanimidad (mayoría absoluta):

1.- Solicitar al Grupo de Acción Local Monegros Centro de Desarrollo, en base a la convocatoria de ayudas LEADER para 2019, antes referida, una subvención para financiar las obras de “Ampliación de las Instalaciones y Servicios del Parque de la Gabarda de Sodeto”, según la memoria valorada elaborada por la Ingeniera Técnica Industrial, xxxxxxxx, con fecha de 5 de Septiembre de 2019, con un presupuesto de ejecución total de 68.871,07 €, solicitando una subvención del 80% de dicho presupuesto.

2.- Aprobar la documentación anexa que se exige en dicha convocatoria.

3.- Delegar en la Alcaldía para la firma de la documentación que se precise en la tramitación de la subvención que se solicita.

3.4.- Acondicionamiento de local de C/ Loarre, 19 de Sodeto.

Se plantea el destino del local de C/ Loarre, 19 de Sodeto, acordándose acondicionarlo para ludoteca y uso infantil y juvenil.

- 3.5.- Plan de Concertación de inversiones financieramente sostenibles para 2019.

Se informa del estado de tramitación de las obras de “Renovación de tomas de agua e instalación de armarios para contadores en Sodeto y Alberuela”, incluidas en el Plan de concertación de inversiones financieramente sostenibles de 2019 de la Diputación Provincial de Huesca, según la memoria valorada redactada por la Ingeniera Técnica Industrial xxxxxxxxx, con fecha de 10 de Junio de 2019, por un importe total de 11.712,45 €; estando pendientes de recibir varios presupuestos. Dichas obras deberán estar finalizadas antes del 15 de Noviembre.

3.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

Por el Alcalde se informan y plantean los siguientes asuntos:

3.1.- Decretos de Alcaldía.

Se da cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía:

- Decreto de 15/07/2019, de concesión de licencia de obras a xxxxxxxxx, para “Reforma de tapia en xxxxxxxxxxx de Alberuela de Tubo”.
- Decreto de 27/07/2019, de aprobación de la certificación de las obras de “Acondicionamiento de Zona del Castillo de Alberuela de Tubo”, incluidas en el POS de la DPH de 2019.

- Decreto de 19/08/2019, de concesión de licencia de obras xxxxxxxx, para “Abrir puerta en corral de xxxxxxxx, de Alberuela de Tubo”.
- Decreto de 26/08/2019, de aprobación de la “Adquisición de un vehículo de servicios Ford Transist Courier”, incluido en el POS de la DPH de 2019.

3.2.- Apoderamiento para acciones civiles de recuperación de la Ermita de Alberuela.

Se informa de que se ha procedido a dar poderes a los servicios jurídicos de la Diputación Provincial de Huesca para las acciones judiciales relacionadas con la recuperación de la propiedad de la Ermita de Nuestra Señora del Castillo de Alberuela de Tubo.

3.3.- Cobro de la Tasa de Agua 2018 y uso de contadores.

Se informa de que se va a proceder al cobro de la Tasa por el suministro de agua del año 2018, según el correspondiente padrón de usuarios, y se va a pasar una circular informando sobre el uso de contadores y las instalaciones pendientes.

3.4.- Ovistar, fusión de empresas.

Por Concepción Malavia se informa de que se ha realizado una fusión de empresas con Movistar con las 7 líneas telefónicas disponibles con internet: 2 en los edificios del Ayuntamiento en Albaruela y Sodeto, 2 en los Consultorios Medicos de Alberuela y Sodeto, 2 en los Centros Sociales de Alberuela y Sodeto, y 1 en la Escuela Infantil de Sodeto. En los Centros Sociales el Ayuntamiento soporta los costes de la línea e internet, pero los costes de servicios adicionales irán por cuenta de los gestores de dichos Centros Sociales.

3.5.- Campo de futbol de Sodeto

Por Abel Lambea se informa de la cesión de uso de las instalaciones del campo de futbol de Sodeto al equipo de futbol de Lalueza. Por parte del Ayuntamiento se hará cargo del riego y el equipo de Lalueza de los demás mantenimientos.

3.6.- Carta de xxxxxxxxx

Se somete a estudio la solicitud presentada por xxxxxxxxx para cortar los árboles que lindan con la parte trasera de su vivienda de xxxxxxxx de Sodeto, y que suponen un peligro, por lo que se tomaran las medidas que procedan para dar una solución al respecto.

3.7.- Desfibrilador

Se informa de que está previsto realizar el curso de formación de soporte vital básico para usos de desfibriladores el próximo 5 de octubre, y que se van a adquirir armarios para instalar los desfibriladores en los consultorios médicos de Sodeto y Alberuela.

3.8.- Campus de verano y arreglo de bancos en zona de Petanca.

Por Nazaret Pons se informa de que por parte de la empresa Hozona se ha impartido un campus de verano infantil en Sodeto de una duración de tres semanas en Julio y Agosto, con un muy buena acogida, y habiéndose cubierto la mayor parte del coste por los usuarios.

También informa de que se han arreglado los bancos de madera en la zona de la petanca.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan los siguientes:

- Por Marcos Redol se comenta que xxxxxx le ha comunicado que le interesa comprar el rincón de tierra lindante con su parcela en el paraje los rincones.

Se debate sobre hacer una revisión global de parcelas municipales sin uso o con cargas elevadas para su venta por subasta, para lo que se realizará un estudio al respecto y se tratará en una próxima sesión plenaria.

- Por Lorenzo Escartín se pide que se intente dar solución cuanto antes a las grietas que afectan al edificio municipal de Plaza de la Provincia 1 de Sodeto, tanto a la vivienda como a las oficinas de la Comunidad de Regantes.

Para ello se encargará un informe técnico y se estudiará la solución que proceda.

Por Marcos Redol se pide que se revise también el estado de las grietas de la Iglesia de Alberuela.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10,45 horas del día arriba indicado, de lo que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO